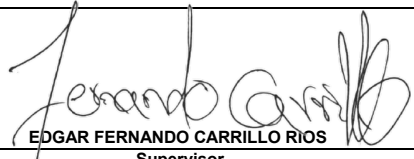


		ACTA DE INICIO		Código: F - 096 Versión: 002 Fecha: Agosto de 2020	
CONTRATO DE:		PRESTACION DE SERVICIOS		103.13.10.225-2026	
VALOR DEL CONTRATO:		\$ 681.711.308			
OBJETO:		PRESTACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PERMANENTE PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META, CON PERSONAL ARMADO Y DISPONIBILIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN			
CONTRATISTA:		SEGURIDAD JANO LTDA.			
NIT Ó CÉDULA:		822002315-6		No. CELULAR:	3133970785
E-MAIL:		servicioalcliente@seguridadjano.com			
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA		LUIS FERNANDO SERRANO TASCON			
CÉDULA:		14.650.154		No. CELULAR:	3133970785
NOMBRE INTERVENTOR		N/A			
CARGO		N/A			
CÉDULA		N/A		E-MAIL:	N/A
NOMBRE SUPERVISOR:		EDGAR FERNANDO CARRILLO RIOS			
CARGO		SECRETARIO GENERAL			
CÉDULA:		1.121.907.962		No. CELULAR:	3134775050
E-MAIL:		Secgeneral@puertolopez-meta.gov.co			
FORMA DE PAGO					
El MUNICIPIO cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato así: Los DOS (02) PRIMEROS PAGOS MENSUALES vencidos por valor de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS (\$145.651.317) M/CTE cada uno. Y los TRES (03) PAGOS RESTANTES vencidos por valor de CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL CUARENTA Y SEIS PESOS (\$133.205.046) M/CTE cada uno. Previa presentación del respectivo informe de actividades que acredite el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, certificación de cumplimiento del servicio por parte del supervisor, presentación del informe de supervisión aprobando las actividades realizadas por el contratista, y presentación de la respectiva factura de venta acompañado de los comprobantes de pago de la seguridad social y aportes parafiscales del personal de guardas destacados para cumplir el servicio durante la mensualidad que se está pagando. El último pago se hará previa presentación de los soportes antes mencionados y de la liquidación del contrato, que involucra los siguientes documentos: Acta de liquidación del contrato debidamente suscrita por el Municipio y el Contratista. El contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales. De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la ley 80 de 1993 el cual fue modificado por el artículo 19 de la ley 1150 de 2007 las cuentas que presente el contratista serán tramitadas en el estricto orden que le corresponda según la fecha de radicación.					
FECHA DEL CONTRATO		7/04/2026		FECHA INICIO:	
				7/04/2026	
CDP	No. 00509-00510	FECHA: 24/02/2026		REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 00830-00831
	VALOR:	\$ 690.917.772			FECHA: 07/04/2026
FUENTES DE FINANCIACION	CONCEPTO:				
	SGP		X		
	DPTO				
	propios				
	SGR				
	COFINANCIACION				
				VALOR:	\$ 681.711.308
					VALOR
					\$ 681.711.308
					\$ 0,00
					\$ 0,00
					\$ 0,00
CODIGO PRESUPUESTAL		03.2.1.2.02.02.008.05		DENOMINACIÓN	
				SERVICIOS DE SEGURIDAD	
CODIGO PRESUPUESTAL		03.2.3.45.4599.1000-005		DENOMINACIÓN	
				BPIN 2024505730015 Fortalecimiento de la Oferta de Servicios Mediante la Asistencia Administrativa, Técnica y Operativa a la gestión, dirección y transformación digital de la administración municipal de Puerto López	

PLAZO DE EJECUCIÓN	Meses	5	Días	0
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO				
6/09/2026				
GARANTIAS	Póliza No. CV-100060544 Póliza RCE No. CV-100017094		FECHA DE EXPEDICION: N/A	7/04/2026
RESOLUCIÓN DE APROBACION DE LAS GARANTIAS	N° 108-2026 del 07/04/2026		RESOLUCION DESIGNACION SUPERVISIÓN	N/A
En el Municipio de Puerto López, Departamento del Meta, a los siete (07) días del mes de ABRIL del dos mil veinti seis (2026), se reunieron Contratista, Interventor y/o Supervisor, para dejar constancia que por medio de la presente acta, se da inicio a las actividades contempladas en el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 103.13.10.225-2026, de acuerdo al objeto.				
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el 07/04/2026				
 SEGURIDAD JANC LTDA. Contratista		 EDGAR FERNANDO CARRILLO RIOS Supervisor		